



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORDENADO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE NUEVOS DESARROLLOS
DEPARTAMENTO DE FACTIBILIDADES DE USOS
Y AUTORIZACIONES DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS
FORMATO DE SOLICITUD PARA TRÁMITE
LICENCIA DE USO DEL SUELO PARA DESARROLLO
INMOBILIARIO

TRÁMITE:

FECHA:

DATOS DEL TRÁMITE

NOMBRE DEL PROPIETARIO O DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA DESIGNADA PARA OIR O RECIBIR NOTIFICACIONES

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO DE

CONTACTO:

DATOS DEL POLÍGONO Y PROYECTO

DIRECCIÓN CATASTRAL

SUPERFICIE

TOTAL

NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA (UVI)

DATOS GENERALES DEL DESARROLLO INMOBILIARIO

TIPO

☐ PÚBLICO

☐ PRIVADO

CLASIFICACIÓN

☐ HABITACIONAL

☐ MIXTO (NO INDUSTRIAL)

☐ INDUSTRIAL

No.	REQUISITOS PARA ADMISIÓN	Tamaño	VoBo.
<i>SOLICITUD</i>			
1	Solicitud de Licencia de Uso del Suelo para Desarrollo Inmobiliario suscrita por el propietario o posesionario legal con firma autógrafa y del designado en original.	N/A	
2	Carta simple de designación para oír recibir notificaciones en original con copia simple de identificaciones oficiales.	100 KB	
<i>POSESIÓN DE LA PROPIEDAD</i>			
3	Instrumento público en el que conste la propiedad de los lotes (copia simple).	3 MB	
4	Pago del impuesto predial del año en curso.	100 KB	
<i>ACREDITACIÓN DE PERSONALIDADES</i>			
5	Acreditación de la personalidad del propietario o posesionario legal en copia simple y con copia de la/las identificaciones oficiales.	3 MB	
6	Acta constitutiva de la persona moral con nombramiento del representante legal en copia simple (en caso de aplicar con copia de la identificación oficial).	3 MB	
7	Poder notarial del representante legal en original o copia certificada (en caso de aplicar).	1 MB	
<i>PROPUESTA</i>			
8	Memoria descriptiva con firma de responsable en original (según los términos de referencia).	1 MB	
<i>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA</i>			
9	Factibilidad Urbano-Ambiental (en caso de aplicar).	3 MB	



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORDENADO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE NUEVOS DESARROLLOS
DEPARTAMENTO DE FACTIBILIDADES DE USOS
Y AUTORIZACIONES DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS
FORMATO DE SOLICITUD PARA TRÁMITE
LICENCIA DE USO DEL SUELO PARA DESARROLLO
INMOBILIARIO

TRÁMITE:

FECHA:

10	Dictamen del análisis de riesgo (polígonos ubicados en zonas de alto riesgo según el Atlas Nacional de Riesgos).	3 MB	
	Otra documentación requerida.		

FUNDAMENTACIÓN Y NOTIFICACIONES

Deberá presentar esta solicitud en original. Si el interesado requiere que se le acuse recibo, deberá adjuntar una copia simple para ese efecto (Artículo 19 del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida).

Estos requisitos y los datos del acto administrativo solicitado se fundamentan en el Artículo 60 el Artículo 66 y el Artículo 67 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; el Artículo 162, el Artículo 164, el Artículo 188 y el Artículo 207 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán; el Artículo 25 Fracción III de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán; el Artículo 135 y Artículo 140 del Reglamento de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mérida; el Artículo 14 y el Artículo 29 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida; y el Artículo 2 Fracción I, el Artículo 16, Artículo 18, el Artículo 19 y el Artículo 24 del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida.

La información presentada en esta solicitud es responsabilidad del interesado o promovente (Artículo 28 del *Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida*). Cuando se requiera de documentos digitales, estos no podrán exceder los tamaños asignados por documento. En caso de incumplir u omitir alguno de los requisitos establecidos, tendrá un plazo de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al día en que haya surtido efectos la notificación, para subsanar la omisión. Esta notificación será por única ocasión. En caso de transcurrido el plazo anterior sin que el interesado subsane la omisión, el trámite se tendrá por no interpuesto y será desechado (Artículo 20 del *Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida*).

El plazo de respuesta para la solicitud de la Licencia de uso del suelo para Desarrollo Inmobiliario será de 10 días hábiles, siempre y cuando se cuente con la documentación completa y correcta, en los términos del párrafo anterior; de acuerdo con el Artículo 13, el Artículo 20 y el Artículo 44 del *Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida*. Dicho documento determinará la viabilidad del proyecto, ajustándose a la normatividad de la materia.

En caso de no recibir respuesta por parte de la Dirección en un plazo máximo de tres meses contados a partir del día hábil siguiente de esta solicitud, operará una Negativa Ficta la cual resolverá como no aprobada la solicitud de licencia de uso del suelo (Artículo 11 y el Artículo 12 del *Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida*).

Para la emisión de la Licencia de Uso del Suelo, la Dirección tendrá un plazo de 7 días hábiles, posterior a la ratificación del expediente integrado y la viabilidad del uso del suelo (Artículo 34 Fracción V del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida).

El promovente podrá autorizar a terceros solo para oír y recibir toda clase de notificación o realizar las diligencias necesarias previstas en los párrafos anteriores mediante una manifestación expresa y acreditados correctamente (Artículo 26 del *Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida*).

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL TRÁMITE

El municipio de Mérida Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, Mediante su Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: Nombre y Firma de la/el Propietaria(o) o poseedora(or) del predio, Nombre y Firma de la/el Tramitadora(or), Teléfono, Teléfono celular, Correo electrónico. Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Obtención del escrito de respuesta por Solicitud de Licencia de uso del suelo para Desarrollos Inmobiliarios.

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en el predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno de la calle cincuenta entre las calles cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Colonia Centro, cuyo Código Postal es 97000 de ésta ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido entre las 8:00 am y las 14:00 horas de Lunes a Viernes hábiles, previamente al tratamiento de los mismos.

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones



Declaro bajo protesta decir la verdad que todos los datos son verdaderos y correctos.



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORDENADO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

SUBDIRECCIÓN DE NUEVOS DESARROLLOS

DEPARTAMENTO DE FACTIBILIDADES DE USOS

Y AUTORIZACIONES DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS

FORMATO DE SOLICITUD PARA TRÁMITE

LICENCIA DE USO DEL SUELO PARA DESARROLLO
INMOBILIARIO

TRÁMITE:

FECHA:

Nombre y firma del tramitador o solicitante

Nombre y firma del propietario o representante
legal